

CAMILO CELA Y SU ELOCUENCIA EN EL SILENCIO

El autor de la disertación efectuada el pasado día 23, en el Club Náutico de Santa Lucía, es un hombre que, por encima de su personalidad, resalta la de otros muchos que marcharon, hace unos cuarenta años, de España. Camilo Cela, estoy seguro, ha querido traer a Cartagena un mensaje de concordia, un mensaje envuelto en historia y poesía. Camilo Cela no quiso expresarse con un diluvio de palabras ante un deserto de ideas; omó la palabra con la satisfacción de un deber realizado, sin el olvido de sus amigos de Cartagena.

Camilo Cela, el poeta autodidacta, salió de su ciudad cuando España tenía 24 millones de habitantes. Hoy, tiene 35. Cartagena, cuando partió para Francia, contaba poco más de cien mil ciudadanos; ahora sobrepasa los ciento sesenta mil. Camilo ha dejado bien patente que no ha llevado nada de España. A raíz de su marcha e trasladó desde Francia a África, para retornar de nuevo a la nación gala.

En Saint Etienne, Cela fue presidente del Círculo Francoespañol, desde el que trató de llevar la cultura hispánica a tierras francesas, por medio de celebración de conferencias que daban, en español, hablantes franceses. En el año 53, cuando se acentuó la emigración española, Camilo Cela recibió a diferentes trabajadores de nuestra península. Debido a su labor, cuando llegaba un trabajador, lo mandaban a casa del «cónsul» y el «cónsul» no era sino Cela, que estuvo durante 10 años gestionando documentaciones de los trabajadores.

Después leyó unas poesías de su autoría, que llevaban, como él mismo dijo, el cinco por cien de inspiración; y

(Foto CIFRE)



resto de transferencia.

CINE CARLOS III

Empresa: Martínez Tercero, S. L. — CLIMATIZADO

— HOY, SABADO —

EMOCIONANTE ESTRENO EN COLOR

LAS VICTIMAS DE...



LOS VIOLADORES DEL AMANECER

un film de IGNACIO F. LOUINO
ESTRENADA EN PELÍCULA 18 DE NOVIEMBRE
DURACIÓN 100 MINUTOS
ESTRATEGICO

Se ruega a los jóvenes vayan provistos de su correspondiente D. N. I. para tener acceso al local, evitándoles con ello molestias innecesarias.

PASES: 5, 6,45, 8,40 y 10,30; película base, 10,40.

EXCLUSIVAMENTE MAYORES DE 18 AÑOS

El MUP propone mantener los puestos de trabajo con apoyo de los sindicatos

Después de la Semana Regional que ha celebrado el Movimiento Unitario de Parados (MUP), entendemos —dice en una nota— que el problema del paro en nuestro país es un problema que afecta a toda la sociedad y pensamos que la solución exige la creación de un frente común de los trabajadores activos y parados, apoyado por todas las centrales sindicales, como instrumento de lograr una solución al problema del paro.

El Gobierno y la patronal añade— dicen que es el problema prioritario a resolver y que en ello están empeñados. No obstante, mucho nos tememos que está tratando de convencer a los trabajadores en activo de que la solución del paro depende de que acepten una congelación de sus salarios.

El Movimiento Unitario de Parados —continúa el escrito— aglutina a todos los trabajadores en paro sea cual fuere su ideología política o sindical. Dicha organización no depende de ninguna rama político-sindical y queda claro que no tiene recursos económicos para potenciarse. Por este mismo motivo hemos pedido solidaridad económica a diversos sectores del pueblo cartagenero. Y queremos dejar plasmado que hemos dirigido escritos a los directores de once entidades bancarias, veinte empresas y nueve Comités de Empresa.

El paro ha aumentado en los últimos doce meses —sigue la nota— en 364.000 trabajadores. Esto supone un incremento del 41 por ciento. En la actualidad la cifra de parados se sitúa en 1.250.700 trabajadores, lo que supone un 9,5 por ciento sobre el total de la población activa. Sabemos que la crisis económica no repercute solamente en los trabajadores en paro, sino también en los activos, que se ven frenados en sus luchas reivindicativas.

La solución al problema del paro precisa la creación de puestos de trabajo, la garantía de las condiciones de vida de los parados y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

En torno a estas tres reivindicaciones gravita una auténtica solución que no es la disminución del salario de los trabajadores.

Robo en el Hogar del Pensionista de La Unión

En la noche del jueves al viernes, unos ladrones descerrajaron la puerta del Hogar del Pensionista de La Unión y tras revolver todos los despachos y dependencias, se llevaron 5.000 pesetas de la caja de la peluquería de señoras. No pudieron hacer lo mismo con la caja fuerte, pero en cambio, se apoderaron de las llaves de todas las dependencias y de una máquina fotográfica. El caso fue denunciado a la Guardia Civil de La Unión para que lleve adelante las diligencias precisas para dar con los autores.

jadores en activo, sino tomar medidas que se pueden y se deben tomar por un Gobierno que de verdad se comprometa a la solución a este problema. La financiación de las medidas sólo es posible a condición de

reducir privilegios a los monopolios y orientar los cauces de financiación pública, no para beneficios de unos pocos, sino para atajar problemas del pueblo entre los que el paro es el más grave.

Rueda de Prensa con María Teresa de Borbón

Las autonomías deben llegar a las comarcas, municipios y ciudades

Ayer, en un conocido hotel, celebró una rueda de Prensa la secretaria de Relaciones Políticas del Partido Carlista, María Teresa de Borbón-Parma, acompañada de varios dirigentes locales. A preguntas de los informadores dijo que la Constitución es la base de una necesaria convivencia, si bien está incompleta en el aspecto socioeconómico y autonómico.

Acto seguido indicó que su partido ha presentado en Cartagena una opción de provincialidad apoyada en las características y entidad de la comarca. En este sentido aludió a proyectos de largo alcance con respuestas inmediatas del propio partido que se centran en depositar la responsabilidad en el ciudadano como solución para resolver el confusionismo en cuanto a la representatividad territorial.

Propuso que las autonomías no se quedan solamente a nivel regional, sino que deben llegar a las comarcas, municipios y ciudades de base. Precisamente por esta razón "adelantó", debido a la historia, cultura y entidad de Cartagena que apoya la provincialidad como mejor solución, puesto que la autonomía administrativa comarcal no está regulada.

Sobre la región ha dicho que es el triste ejemplo en España de abandono de sus recursos provocando con ello emigración y, como contrapartida, el ente autonómico debe utilizar tales recursos. Considera que la región quedaría potenciada con dos provincias. Se inclinó a favor de elecciones municipales tras el referéndum, para lograr la democratización de los Ayuntamientos; dice que el Parlamento, por ser constituyente, como en todas las democracias, debería disolverse; y que el NO a la Constitución no serviría de nada, pese a las lagunas de contenido que se aprecian. Sobre el pacto socio-económico apuntó la necesidad de crear una cámara de ese tipo, que regulara el peso del capitalismo autoritario.

Por último, insistió sobre la conveniencia, cara a las municipales, de participar activamente potenciando las candidaturas independientes para dar paso a una personalidad democrática interesante.



- A las once de la mañana, en el Colegio de las Religiosas Adoratrices, misa en honor de Santa Cecilia, Patrona de la música.
- A las seis de la tarde, el Círculo de Sordos celebrará un concurso de trajes de disfraces, en sus locales de Jiménez de la Espada, dentro de los actos programados para conmemorar el segundo aniversario de la fundación del Círculo.
- A las cinco de la tarde, en el colegio HH. Maristas, el Cine-Club Bergman proyectará la película japonesa «Eodeskaden», de A. Kurosawa.
- A las diez de la noche, en Corvera, velada de trovos, y seminario de etnología cartagenera.
- A las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Catalina, se celebrará una misa, a la que asistirá la Corporación municipal, en cumplimiento del voto hecho con ocasión de la borracha que azotó Cartagena en el siglo XVIII.

VIDA MILITAR

Ayer tomó el mando del regimiento de Infantería Ballén número 60, el teniente coronel jefe Joaquín Moya la Torre, por orden 12.818/246/78, de 17 de octubre.